Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

009

Ushuaia, 30 de enero de 2023

VISTO el Expediente Electrónico MJG-E-7947-2024, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la compra de nueve (9) placas de base de madera de lenga con frente acrílica negro impreso con cuatro (4) embellecedores de tornillos-Caja de cartulina impresa incluida 30 X 21cm., destinada a la Secretaría de Abordaje y Políticas Publicas dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete.

Que en Orden N° 3 obra Nota N° 36/2024 Letra: D.G.A.F-S.A. y P.P., mediante la cual se solicita la correspondiente autorización para iniciar el trámite de adquisición detallado precedentemente.

Que en orden N° 4, obra Nota de Pedido Autorizada N° 16/24 - RAF 101.

Que en orden N° 5, obra Volante de Imputación Preventiva N° 85 /24 - RAF 101.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Compra Directa N° 0001/24.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 Inciso l), N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/2023 Anexo II, N° 565/23, N° 001/24; Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso A) Contratación Directa por compulsa abreviada, y las Resoluciones C.G.P. N° 43/2022 y N° 221/2023.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto en las Leyes Provinciales N° 1511 y sus modificatorias y los Decretos Provinciales N° 3167/23, N° 3217/23 y Resolución M.J.G. N° 035/2024.

Por ello:

EL SECRETARIO DE PROMOCIÓN TERRITORIAL

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Compra Directa N° 00016/2024 referente a nueve (9) placas de base de madera de lenga con frente acrílica negro impreso con cuatro (4) embellecedores de

///…2

M.J.G
MB

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

…///2

tornillos-Caja de cartulina impresa incluida 30 X 21cm, destinados a la Secretaría de Abordaje y Políticas Públicas. Políticas Públicas. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto en el Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 0480UG, Unidad de Gestión de Crédito UC0480, RAF 101, Inciso 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPÓCISION D.G.A.F.- S.A. y P.P. Nº **009** /2023.-

M.J.G
MB

Baiz Mabel
Directora Gral. de Adm, Financiero
S.A. y P.P.
MJG

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

ANEXO I- DISPOSICIÓN D.G.A.F-S.A. y P.P. Nº 009 /24

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Sec. Abordaje y Fortalecimiento Territorial
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00016/2024
Pieza Administrativa E Nro. 7947- E - 2024- 1836 - 0/
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 30/01/24
Apertura: 30/1/2024 12:40

Encuadre Legal: observaciones
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -Ley Provincial N°1015, Artículo18, inciso I), N°1465
-Decretos Provinciales N°874/11 y N°3835/22, N°188/23, N°585/23 Anexo I- II, N°001/24
-Resoluciones OPC N° 17/2021, Anexo I Capitulo I, punto A) Contratación Directa por Compulsa Abreviada
-Resolución C.G.P N° 43/2022 y N°221/2023.
Notas de pedido relacionadas: 2024/101 17.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 25 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Placa grabada. Unidad**			
>>	placas de base de madera de lenga con frente acrílico negro impreso con 4 embellecedores de tornillos- Caja d cartulina impresa incluida 38X 21 cm.	9.00		

Memo (Nro. 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$

Son Pesos:

..... Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($ _____)

Forma de Pago De acuerdo a Decreto 674/11

Página 1 de 2

Baiz Mabel
Directora Gral. de Adm. Financiera
S.A. y P.P.

M.J.G
MB

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Sec. Abordaje y Fortalecimiento Territorial
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

C=0055

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00016/2024
Pieza Administrativa E Nro. 7947 - E - 2024- 1836 - 0/ **Fecha: 30/01/24**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 30/1/2024 12:40**

Encuadre Legal: observaciones
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -Ley Provincial N°1015, Artículo18, inciso I), N°1465
-Decretos Provinciales N°874/11 y N°3635/22, N°188/23, N°585/23 Anexo I- II, N°001/24
-Resoluciones OPC N° 17/2021, Anexo I Capitulo I, punto A) Contratación Directa por Compulsa Abreviada
-Resolución C.G.P N° 43/2022 y N°221/2023
Notas de pedido relacionadas: 2024/101 17.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 26 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Plazo de Entrega:	De acuerdo a Decreto 674/11
Mantenimiento de Oferta:	DE acuerdo a Decreto 674/11
Lugar de Entrega:	KAYEN N° 291, USHUAIA.
Recepcion de Sobres Cerrados hasta:	02/02/2024 12:40 hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	Oficina 67, San Martin 450 . Ushuaia . O Vía Correo Eletrónico adm.sapp.ush@tierradelfuego.gob.ar ó mbaiz@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Oficina 67, San Martin 450, Ushuaia.
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A cargo del Proveedor

M.J.G
MB

Baiz Mabel
Directora Gral. de Adm. Financiera
S.A. y P.P.
MJG